


**Martín Espinosa**
**Periodista**

martin.espinosa@gimm.com.mx

## Regreso al origen

**Fue contundente el mensaje dirigido por el actual líder priista, Alejandro Moreno, en el sentido de que Adán Augusto López Hernández e Ignacio Mier no saben debatir y que por eso no alcanzaron las candidaturas que buscaban.**

**L**os debates en el Congreso han subido de tono conforme avanzan los “planes reformadores” del nuevo régimen de Estado que busca plasmar su huella en todo aquello que rige la vida pública del país, incluyendo el modelo de gobernanza que hasta hace unos meses dejó de ser lo que muchos mexicanos conocieron tras la caída —a fines del siglo pasado— del viejo partido que todo lo controlaba.

Por ello, cayó mal en la bancada oficialista del Senado de la República la serie de señalamientos formulados que recordaron el pasado priista, tanto del coordinador como del vicecoordinador de la llamada Cámara alta, el tabasqueño Adán Augusto López Hernández y el poblano Ignacio Mier, respectivamente, quienes ahora cuestionan la “cuna política” que los cobijó durante tantos años, pero donde aprendieron las “prácticas” legislativas que hoy le aplican a la oposición.

Fue contundente el mensaje dirigido por el actual líder priista, Alejandro Moreno, en el sentido de que ambos personajes no saben debatir y que por eso no alcanzaron las candidaturas que buscaban, el primero para la Presidencia, como una de las cuatro *corcholatas* del morenismo, y el segundo como aspirante al gobierno de Puebla y que finalmente alcanzó, por cierto, su primo, Alejandro Armenta Mier.

Los actuales opositores les advirtieron que el viejo régimen y su partido sobrevivieron a pesar de quienes traicionaron los principios del Revolucionario Institucional y “brincaron del barco” cuando ya no pudieron mantener sus privilegios en el partido donde militaron durante varios años. Por ello, hoy buscan mantener esa “supremacía”, pero desde otra trinchera política.

Ahí destaca la serie de “mañas” de las que echaron mano para obtener la mayoría calificada que no lograron en las urnas. Para ello, tuvieron que “robarse” dicha mayoría en el Tribunal Electoral y después “comprando” a dos senadores del PRD (José Sabino Herrera y Araceli Saucedo), uno del PAN

(Miguel Ángel Yunes Márquez) y el que se fue de Movimiento Ciudadano (Daniel Barreda). La pregunta que se hacen los que saben es: ¿qué democracia puede avanzar así en el mundo con ese tipo de prácticas que se pensaba que estaban ya erradicadas de la vida política nacional?

“¡Qué manera de legislar!”, diría el difunto Porfirio Muñoz Ledo.

### LA VENGANZA, MALA CONSEJERA...

Se esparce entre la opinión pública la idea de que el actual régimen utiliza los expedientes de varios políticos, gobernantes y miembros prominentes de los Poderes de la Unión para “sumar” voluntades a su proyecto político, tal como se hacía en el siglo pasado para “vencer” a quien se oponía al viejo régimen. Ejemplos sobran. Simplemente, en las últimas horas, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Alberto Pérez Dayán se posicionó en contra del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, quien proponía una “salida política” al conflicto entre el Poder Judicial y la titular del Poder Ejecutivo. Con ello se rompió el bloque de ocho ministros que pretendía anular parcialmente la mal llamada “reforma judicial”. Trascendió que existen “motivos suficientes” en un expediente de investigación por un tema delicado en contra de Pérez Dayán.

Al que no han podido “doblar” es al senador campechano Alejandro Moreno Cárdenas, quien hace unos días se enfrentó al “crecido” presidente de la Mesa Directiva, el “petista” (cuando le conviene) Gerardo Fernández Noroña, porque éste se negó a darle la palabra durante el debate por la reforma de la “supremacía constitucional”. Sin titubeos y con firmeza, el dirigente tricolor demandó a Fernández Noroña respeto para los argumentos de la oposición, que era lo que el hoy morenista demandaba cuando era oposición y que actualmente se le olvida. De inmediato, el legislador amagó con reiniciar el proceso de “juicio político” en contra de Alito Moreno, que está pendiente en la Cámara de Diputados; así o más clara la venganza.